



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 500 / 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de agosto de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo: **“REPOSICIÓN CARGADOR FRONTAL Y BULLDOZER, COMUNA POZO ALMONTE”** código BIP **40005065-0**, por la suma total de **M\$ 1.207.124.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL, M\$
F.N.D.R.	29, 03 máquinas y equipos	1.207.124
TOTAL		1.207.124

El presente proyecto consiste en la reposición de un cargador frontal y un bulldozer, para dar soluciones a los requerimientos de la comunidad de Pozo Almonte.

La acción propuesta consiste en reponer los existentes que ya alcanzaron su vida útil.

Esta iniciativa busca disminuir los tiempos de retraso en las tareas y optimizar la gestión y logística de DIMAO para cubrir la necesidad de toda la comuna y dejar de depender del arriendo de servicios externos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°896/2024, de fecha 14 de agosto de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de las abstenciones de voto de los consejeros regionales Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez, Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. - Iquique, 26 de agosto de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ